

201452



Carpeta núm. 3,419.

Expediente núm.

201452

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

Dn. Ricardo Sebastián Coch, domiciliado en Barce  
5 lona, calle Condal nº.7,

por:

"Mejoras en o relacionadas con los medios para  
aumentar la resistencia a la oxidación y corrosión de piezas  
de hierro".

10

-oOoO-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente invención se refiere a un procedi-  
miento para proteger materiales férreos contra la oxidación  
y la corrosión, en especial aquellos que presentan la forma  
15 de alambre o varilla; al propio tiempo sugiere un proceso com-  
pleto para ser llevado a la práctica en buenas condiciones.

Los fines principales del invento son:

Crear un procedimiento perfeccionado para prote-  
ger materiales de la naturaleza indicada; constituir un recu-  
brimiento impermeable e inatacable por la humedad y otros a-  
20 gentes; aplicar dicho revestimiento de manera sencilla y ase-  
gurar su perfecta adherencia al cuerpo que protege; porpor-



cionar un revestimiento eficaz, dentro de una manufactura re  
lativamente barata; proveer los medios necesarios para lle-  
25 var el invento a la práctica en buenas condiciones. Otros ob  
jetos y particularidades relacionados con los detalles y la  
economía del invento aparecen claramente definidos en el trans  
curso de ésta memoria.

Esta exposición sirve de base para proporcionar  
30 una idea del invento, sin embargo, éste no queda limitado a  
los detalles exactos de esta memoria la cual, por consiguien  
te, debe ser considerada desde un plano ilustrativo y sin li  
mitaciones.

Es sabido que para determinados usos se requie-  
35 re el empleo de hierros u otros materiales o aleaciones en cu  
ya composición el hierro, pero precisamente el empleo que de  
ellos se hace, en algunos casos le obliga a permanecer a la  
intemperie y en contacto con la humedad o cuerpos empapados  
en agua, lejías alcalinas, sosa, amoniaco y otros productos y  
40 ácidos que atacan sensiblemente al hierro, el cual rápidamen  
te sufre una oxidación que lo deteriora, haciéndolo inservi  
ble para su empleo en secaderos y otras instalaciones simila  
res. El problema se ha tratado de resolverlo mediante aleacio  
nes especiales o bien aplicando recubrimientos impermeabili-  
45 zantes, pero éstos sistemas enoarecen sensiblemente el mate  
rial e, incluso en muchos casos, no es plenamente eficaz la  
protección obtenida.

El invento sustancialmente consiste en construir  
un revestimiento tubular a partir de materiales plásticos en  
50 fundando con él el cuerpo que se protege y uniendo ambos só  
lidamente mediante un pegamento especial que impregna unifor  
memente el interior del revestimiento y la superficie del cuer



po que envuelve.

Para su realización práctica, en primer término,  
55 se repasa cuidadosamente el material a proteger eliminando a-  
quellas incrustaciones o irregularidades inconvenientes que  
pudieran desgarrar la envolvente. Así dispuesto se impregnará,  
bien por inmersión u otro medio, con un adhesivo preferente-  
mente del tipo de concentración de urea y formaldehído o poli-  
60 vinillo, procurando que dicho pegamento no presente grumos o  
impurezas que alteren posteriormente la uniformidad de la su-  
perficie exterior del recubrimiento.

Seguidamente se hace penetrar el alambre o cuer-  
po que recubrimos en el seno de la camisa o envolvente que pre-  
65 sentará una conducción lo suficientemente amplia para recibir,  
sin dificultad, el alambre o cuerpo que envolvemos con objeto  
de que no barra la impregnación de adherente aplicada al cuer-  
po que recubre.

Así dispuesto el conjunto, se ciñe la envolvente  
70 y para ello, aprovechando la elasticidad del material de recu-  
brimiento, se puede operar de varias formas, a saber:

a). El conjunto formado por el material que se prote-  
ge, ya impregnado de pegamento, y el revestimiento, se somete  
a la acción de unos rodillos o hileras que tensan el recubri-  
75 miento ciñéndolo uniformemente al material que se protege.

b). Al mismo tiempo, después de adaptado, se sujeta  
y afianza por uno de sus extremos con una mordaza o análogo y  
se tira o tensa, solamente el revestimiento que, por ser elás-  
tico, igualmente se adapta con precisión al cuerpo que imper-  
80 meabiliza.

c). Después de impregnado el material férreo, por e-  
jemplo alambre, y adaptado a un sistema mecánico que le obli-

110



ga a producir un movimiento de desplazamiento axial a través de una hilera o tubo, va recibiendo un espesor uniforme de re  
85 cubrimiento.

Es evidente que la forma de operar para obtener la protección que mediante el invento se preconiza, podrá ser modificada y que, asimismo, la naturaleza de los materiales de recubrimiento podrá variar sin que con ello altere la  
90 esencialidad del invento, pudiendo llevarse a cabo, en una só la operación, el aplicado del material adherente y de la envolvente protectora sobre el alambre o material de hierro a proteger.

N O T A

95 Se reivindica como objeto de esta **PATENTE DE INVENCION**, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de explotación en España de:

1. Unas mejoras en o relacionadas con los medios para aumentar la resistencia a la oxidación y corrosión de pie  
100 zas de hierro, que comprende fases de rectificado o purificación del material que protege, para después aplicarle, uniformemente, una capa de una concentración adherente y, antes de que ésta capa se solidifique, se introduce el material en el seno de un cuerpo tubular, por el interior del cual se le ha  
105 ce desplazar axialmente, al tiempo que se le dispone el espesor o capa uniforme que le protege.

2. Las mejoras en o relacionadas con los medios para aumentar la resistencia a la oxidación y corrosión de piezas de hierro, objeto de la reivindicación 1, según las cuales  
110 la pieza de hierro en forma de alambre pasa a través de una ma-



sa o baño de polivinillo o material similar, teniendo ello lu  
gar a lo largo de una pieza tubular, saliendo el alambre, de  
la pieza tubular, envuelto con una capa o espesor del material  
protector, siendo dicha capa o espesor fuertemente adherida o  
115 pegada al cuerpo que protege mediante la presión de unos cilin  
dros o laminadores.

3. Unas "Mejoras en o relacionadas con los medios  
para aumentar la resistencia a la oxidación y corrosión de pie  
zas de hierro".

120

Barcelona, 10 de enero de 1952.  
p.a.